



# REALIDAD

ORGANO DE LA UNION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS DE SEVILLA

2ª Quincena - OCTUBRE -77

## 15 días de lucha ALLI ESTUVO COMISIONES



Archivo Histórico

Comisiones Obreras de Andalucía

# el Pacto de la Moncloa

*La firma del acuerdo económico de La Moncloa, pone a Comisiones Obreras ante la urgencia de tomar postura ante él, así como de iniciar una campaña de explicación de cuáles son su alcance y su contenido.*

Antes de entrar en el análisis del acuerdo, conviene hacer unas observaciones previas:

a) El acuerdo supone un pacto económico entre los partidos, que no se puede desligar de la situación política que atraviesa nuestro país. Siendo la superación de la crisis esencial para la consolidación de la democracia.

b) El acuerdo no es algo estático, dado de una vez por todas. Sino algo que se puede y se debe ampliar, y que exige, sobre todo, ser llevado a la práctica.

c) Es claro que la salida de la crisis, en la que nos metió los 40 años de régimen franquista, comporte sacrificios para todas las partes sociales. La cuestión está en cómo se repartan esos sacrificios.

d) Es claro también que, si bien un sindicato de clase no puede permanecer indiferente ante este acuerdo, aún cuando se haya elaborado en un contexto capitalista, esto no significa la aceptación del pacto en su totalidad por Comisiones Obreras, ya que es fundamental para un sindicato de clase la conservación de su autonomía reivindicativa, que es donde reside su fuerza real. Incluso aunque CC.OO. apoye ciertos aspectos del plan y acepte que los trabajadores paguen ciertos sacrificios necesarios, ni aceptamos delegar poderes, ni consentimos sacri-

ficios a cambio de promesas. Ampliar el acuerdo base en la práctica, mediante una sola ofensiva de clase es, pues, fundamental.

## CONTRAPARTIDA OBRERA

Teniendo en cuenta lo anterior, el acuerdo económico de La Moncloa comporta un reparto de sacrificios, que es reflejo de la relación de fuerzas existentes hoy; reparto que a lo largo del proceso de aplicación del acuerdo hay que mejorarlo en favor de los intereses obreros, ampliando, mediante la negociación y la movilización, el control de los trabajadores sobre las decisiones, sobre los sacrificios y sobre la orientación de las inversiones, y defendiendo en cada sector y rama la capacidad adquisitiva de los salarios.

Ante esto se ofrecen como contrapartida un mayor control de los Sindicatos en ciertos órganos (Seguridad Social, Seguro de desempleo...) una mejora de las pensiones (en un 30 por 100) una mejora en el Seguro de desempleo, así como una mejora de las inversiones públicas que creen puestos de trabajo, y una reforma fiscal. Junto a esto se articulan unas transformaciones de la estructura económica que, si son llevadas a cabo, pueden suponer cambios importantes en la economía.

Estas contrapartidas creemos que son positivas, pero no suficientes y van a exigir por parte de la clase obrera una lucha para que sean llevadas a la práctica.

## MOVILIZARNOS CONTRA EL PARO

En cuanto a no permitir la subida de salarios más de un 22 por 100 y que si se

supera este tope, los empresarios pueden despedir el 5 por 100 de la plantilla, nuestro Secretario Confederal dijo que era inaceptable, y que se luchará para que se supere ese tope y no se despidan más obreros. Más grave aún que esto y sobre todo para nuestra región, consideramos el aumento del paro que se va a producir, sumándose al ya insoportable que padecemos, debido a las restricciones de créditos a las empresas, con lo cual muchas presentarían pedidos de regulación de empleo. En este sentido CC.OO. luchará por que las dotaciones al seguro de desempleo, así como las inversiones públicas y los créditos oficiales y de las Cajas de Ahorro incidan sobre nuestra región de forma considerable. Unido a esto se presionará para que las reformas a más largo plazo como la reforma de la agricultura y de la empresa pública, transformen el modelo de desarrollo, seguido hasta ahora en nuestra región, controlando los sindicatos esas transformaciones.

Todo lo anterior significa que para nosotros el acuerdo tiene una concepción dinámica, es un marco que nos permite permitir avanzar en la mejora de las condiciones de vida de trabajo de la clase obrera, así como en el control de esas condiciones.

## LA NEGOCIACION SINDICAL

Creemos que se avecina una nueva etapa uno de cuyos objetivos, es la lucha por la realización y ampliación del acuerdo, lucha que tienda a establecer profundas reformas económicas, así como una articulación democrática de las decisiones conservando la autonomía reivindicativa de nuestro Sindicato.

# PUNTOS CONCRETOS DEL

## TOPES SALARIALES

*En las negociaciones a celebrar hasta el 31 de diciembre de 1977 los salarios pueden alcanzar un 25 por 100 de aumento sobre el salario actual.*

*A partir de enero de 1978, los salarios sólo podrán subir lo que se prevé que suba el costo de la vida. Si los precios subieran más de lo previsto en los seis primeros meses de 1978, se revisarán automáticamente.*

*En 1979 el plan prevé que los salarios suban por encima del coste de la vida.*

## PRECIOS

*Se controlarán por las centrales sindicales y otras fuerzas los precios de los productos que más afectan al consumo de los trabajadores. En base a los precios de estos artículos de primera necesidad se elaborará un nuevo índice del coste de la*

*vida en cuya confección participarán las centrales.*

## EMPLEO

*Se dotarán 125.000 millones de pesetas para el seguro de desempleo. Se extenderá progresivamente este seguro a todos los trabajadores en paro: campo, pesca, industrias, servicios...*

*Se programan inversiones públicas en viviendas y escuelas por más de 40.000 millones de pesetas que, junto a las anteriores dotaciones para viviendas de 30.000 millones, pueden dar lugar a la creación de 100.000 puestos de trabajo.*

## SEGURIDAD SOCIAL

*Combatir la corrupción, controlando la industria farmacéutica y variando los sistemas de cotización.*

*Control sindical sobre la gestión de las*

*organizaciones de la Seguridad Social y Equiparación del Régimen de la Seguridad Social Agraria al Régimen general.*

## CREDITOS OFICIALES Y CAJAS DE AHORRO

*La mayoría de las inversiones y créditos que concedan las Cajas de Ahorro, harán en la región donde están enciclos, con especial atención a la pequeña y mediana empresa.*

*El crédito oficial se destinará principalmente a la agricultura, pequeña y mediana empresa y a la exportación.*

*Las Cajas Rurales se democratizarán pasando a depender del Ministerio de Economía y Banco de España.*

## EMPRESA PUBLICA

*Se establecerá un control por parte del Estado, control sindical y de otras fuerzas sociales. Se regionalizarán sus inversiones.*



# examen

Esto es especialmente importante, porque en las negociaciones mantenidas entre las centrales (UGT y CC.OO) y el Gobierno, se van a concretar aquellos recursos sindicales existentes en todo país democrático y que van a reforzar nuestra lucha y movilización.

—El código de derechos de los trabajadores acabará con todo el tinglado de leyes franquistas que en el fondo sólo favorecen al capital.

—La acción sindical en la empresa, que garantice la libertad sindical plena en todos los centros de trabajo. En este aspecto, las elecciones sindicales, significan un avance en este proceso.

—El patrimonio sindical, puesto ahora en el tapete de la nueva negociación, puede suponer el fortalecimiento de la lucha de los trabajadores al sernos devueltos los medios materiales que nosotros mismos hicimos posible.

—Todo esto pone en manos de los trabajadores un dispositivo de lucha para cumplir en nuestro favor las ventajas del acuerdo, y llevar a la práctica el acuerdo de la forma más favorable a nuestros intereses. La magnitud del problema es tal que en este proceso de lucha, la unidad sindical saldrá fortalecida, porque sólo con planteamientos unitarios podremos llevar adelante el intento.

Se abre pues un proceso, que tiene que ser un proceso de avance de la clase obrera y de su hegemonía.

## ACUERDO

Sus actividades. Lo que supone el derecho de los sindicatos en el dónde y cómo de las inversiones de estas empresas. Si se tiene en cuenta el peso que estas empresas ocupadas en el INI— tienen en la economía española y el gravísimo problema de Astilleros Españoles, es fácil vislumbrar la importancia de este control sindi-

### EL CAMPO

Ordenación de cultivos de acuerdo con la demanda actual de productos del campo en la población española.

En esta ordenación participarán los sindicatos agrarios. Actuación fiscal sobre las tierras sin cultivar o insuficientemente aprovechadas.

Intervención de los sindicatos en la política de precios agrarios. Mejora de los salarios agrícolas con respecto a los industriales.



*La Ley de Amnistía está ya en vigor. Una vieja aspiración obrera ha recibido la aprobación del Parlamento, dando un paso más en la consolidación de la democracia. Pero esto no es bastante. Hay que poner en pie la Ley, hacer realidad la amnistía. Y esto, como en otras ocasiones solicitarla, nos va a llevar a nuevas luchas.*

Hace algunos días, Eugenio López se presentaba en ENTRECANALES Y TAVORA con una petición concreta: ser admitido en aplicación de la amnistía. La empresa pidió unos días para consultar.

Lo mismo hicieron los despedidos en ASTILLEROS en 1970 y en FLEX en 1968... Otros trabajadores han solicitado la categoría que perdieron, la antigüedad que les quitaron siempre por la misma causa: defender los derechos obreros, lo que en la dictadura se llamó delitos político-sociales.

### QUIENES TIENEN DERECHO A LA AMNISTIA

Todos los despedidos, sancionados o represaliados por estos motivos político-sociales tienen derecho a ser amnistiados. Aunque en las cartas de despido aparezcan otros motivos. Por ejemplo, estar detenido se consideraba "ausencia injustificada"; reclamar sus derechos, "falta de disciplina"; etc. Todos se pueden acoger a la amnistía: los que hubieron de aceptar la baja voluntaria coaccionados con aviso a la policía; los que se vieron obligados a aceptar una indemnización, porque "lo tenían todo perdido".

### LUCHAR POR LA READMISION

Las empresas procurarán limitar la ley

de amnistía dándole una interpretación restringida, sin reconocer toda la amplitud que el alcance de la Ley tiene para nosotros. Las empresas pueden retrasar la aplicación de la amnistía, diciendo que deben esperar a la revisión judicial de cada caso, etc.

Esto hace necesaria la presión obrera sobre las empresas para conseguir la readmisión, la anulación de sanciones, el reconocimiento, en definitiva, de nuestro derecho al puesto de trabajo.

### QUE DEBEN HACER LOS REPRESENTADOS

Comisiones Obreras ha creado en Sevilla una Gestora para la aplicación de la Amnistía Laboral a todos los trabajadores represaliados. Funciona todas las tardes en la segunda planta de nuestra sede, en calle O'Donnell, 26.

Si las primeras gestiones no dieran el resultado apetecido, habría que iniciar demandas ante Magistratura, desde nuestros Servicios Jurídicos, en Calle Alhóndiga, 58.

Todo represaliado debe pedir su readmisión, aunque por tener ahora un trabajo estable, pida excedencia después de ser readmitido. Igualmente los familiares de obreros represaliados ya fallecidos, o los propios trabajadores sancionados y ahora jubilados. Todos deben reclamar la Amnistía, puesto que toda readmisión implica mejoras económicas en la percepción de pensiones. Y porque hemos de luchar para que una cosa quede clara: QUE NO ES DELITO DEFENDER NUESTROS INTERESES DE CLASE.

## EXIGENCIAS OBRERAS EN ASTILLEROS

Ocho mil puestos de trabajo están en peligro en Sevilla. 628 empresas podrían cerrar. Los trabajadores de la Empresa y Contratas lo saben bien y por ello han realizado acciones sucesivas contra los despidos de Nervión y Sama, que pueden ser el inicio de una larga serie.

La crisis de Astilleros Españoles, en Sevilla puede extrañar porque se sabe que esta factoría ha alcanzado rendimientos superiores a los astilleros japoneses. La crisis de Astilleros puede extrañar en el país entero porque la flota mercante española está falta de buques, lo que ocasiona al país una sangría de divisas enorme.

Todo esto es cierto, pero Astilleros Españoles, la primera empresa naval del país y la octava del mundo, tiene los pies de barro: la absurda política de años anteriores construyó factorías para barcos enormes cuando ya no los compraba nadie. Por otro lado, cuando todos los países reestructuran el sector naval, aquí se ignoraba esta necesidad de reforma.

Y, junto a ello, la corrupción. Durante años, el dinero "se ha perdido" en la enmarañada burocracia de Astilleros.

Los efectos de este desastre, junto a la actual crisis económica y las medidas de restricción de créditos, precipitan ahora la crisis, amenazando el puesto de trabajo de miles de obreros.

Claro que, pese a lo trágico de la situación, no faltan quienes



quieren que esta Empresa, que han pagado todos los españoles y nadie se la debe arrebatar, reciba ayuda para evitar que la crisis se haga realidad.

Quieren que, simultáneamente a estos créditos que evitarían el paro a corto plazo, se empiece una tarea de reestructuración seria.

Y quieren que se tenga en cuenta su derecho a intervenir, tanto en la administración de esos créditos de urgencia —evitando la vieja corrupción— como en la tarea de reestructurar la Empresa.

Y los trabajadores, sin caer en provocaciones, pero con la fuerza de una unidad que se conquista día a día, están dispuestos a conseguir sus objetivos.

tratan de aprovecharse de la misma. Tal vez la misma Empresa, que, si por una parte, trata de lanzar a los trabajadores por delante para que hagan presión ante el Gobierno a fin de que éste siga manteniendo los créditos, por otra, se niega a reconocer, como aquí en Sevilla, los legítimos derechos obreros de intervenir en el proceso de crisis.

Astilleros Españoles, de hecho, se ha quejado reiteradamente de falta de créditos, pero nunca ha hablado claramente de sus posibilidades como empresa.

Ante estos puntos tan oscuros, la postura obrera es clara. Por las calles y barrios de Sevilla la han dado a conocer los trabajadores:

## LAS COSAS CLARAS

En los despidos del CORREO DE ANDALUCIA se ha tratado por muchas manos de embarullar las cosas. Algunos han ido tan lejos que terminaron en el Parlamento. A CC.OO. que no se nos va la fuerza en palabras, nos ha importado más el hacer. Y ahora, que llega la hora de decir, vamos a poner algunas cosas en claro.

En primer lugar, que el CORREO DE ANDALUCIA, al que las clases obreras y populares de Sevilla convertimos en un diario de verdad, va agudizando su línea de clase, de clase capitalista, la más cerrada. Cara afuera, en sus páginas, pierde la atención a los temas populares. Dentro, en su centro de trabajo, trata de imponer unas relaciones laborales sostenidas en el miedo: se contrata a trabajadores por escasos sueldos, mientras se cubre con la etiqueta de colaboración su trabajo efectivo a pleno rendimiento. Se despide a obreros representativos, cuya eficacia sindical podría poner al descubierto estos problemas. Se expulsa a obreros luchadores que en mas de una ocasión han denunciado abusos... Con esta táctica el CORREO DE ANDALUCIA se afirma en la más pura línea de empresarios de otra época, que sólo eran capaces de mantener sus pobres dotes de dirección en la amenaza.

Otra cosa que queda clara es que esta línea sin futuro que sigue el Correo se inicia cuando su actual Gerente, Antonio Uceda, se hace cargo del periódico. Esta, con todo lo que lleva de amenaza para la libre actuación de los profesionales de la prensa y la información, es la base del problema.

También queda muy claro, que COMISIONES OBRERAS ha hecho frente al problema con todos los medios a su alcance. Ofreció sus servicios jurídicos a E. Chinarro, convocó sucesivas concentraciones obreras pacíficas contra los despidos que desembocaron en una protesta más amplia: la de un millar de trabajadores que, pese a la presencia de la policía con dotación antidisturbios, no se retiraron sin antes celebrar rápida asamblea y expresar su protesta. Sobre esto, el boicot al que llamó el Sindicato de Información y Artes Gráficas, que no se generalizó en la Unión de CC.OO. porque aquí no se imponen las cosas a golpe de consigna y había sindicatos que no compartían la opción del boicot. Lo que sí fue general fue la protesta escrita surgida de la asamblea: Cros, Casa, Isa, Landis, El Corte Inglés, el Taxi, el sindicato de la alimentación, los bancarios, los trabajadores de la publicidad, dejaron entre otros constancia de su protesta.

Mientras Eduardo Saborido, José Antonio Nieto y otros miembros del secretariado provincial, desarrollan gestiones cerca del Consejo de Administración para lograr la readmisión de los despedidos.

## EL ALGODÓN: LOS INTERESES CREADOS

*Nos solidarizamos, siempre lo hemos hecho, con las luchas de los pequeños agricultores y campesinos, si son los que afrontan sus propios problemas. Cuando sacaron los tractores a la carretera, los apoyamos en las asambleas de los pueblos y con manifestaciones. El algodón significa muchos jornales para el campo.*

*Pero estamos en desacuerdo con acciones como la marcha del día 26. Porque ahí fue distinto. Un grupo de campesinos, no todos, trató de poner por delante a los trabajadores utilizándolos como fuerza de choque. Nosotros no podemos prestarnos a ese juego. Cuando el convenio fuimos a la huelga. ¿Queríamos hundir a los pequeños campesinos? ¡No! Exigíamos más de 14 pesetas por kilo, porque la vida se encarece y lo que se negociaba era el pan de los trabajadores. Como sindicato, defendemos los intereses obreros, como las organizaciones campesinas deben apoyar las reivindicaciones de sus miembros. Confundir caprichosamente estos objetivos, no es sino hacer el "caldo gordo" a los grandes del algodón.*

*Son muchos los grupos implicados en esta maraña. En primer lugar los industriales textiles, que no quieren comprar el algodón andaluz, que según ellos, resulta más caro que los precios del mercado mundial. "Si nos obligan a comprarlo —dicen— se provocaría un masivo despido de 350.000 obreros".*

*En segundo lugar, las desmotadoras, que ven amenazados sus beneficios de otros años y deciden no aceptar el algodón, rebajarle calidad o precio. Así fuerzan a que se les concedan subvenciones estatales que mantengan sus ganancias.*

*Finalmente la dudosa postura del gobierno: que para ganar votos, mantuvo antes de las elecciones la política del avestruz, respecto al campo.*

*Los trabajadores, los más perjudicados, no podemos lanzarnos, sin más, a acciones que pudieran estar promovidas por intereses ajenos a las clases populares. Nuestros objetivos, están claros: luchar contra el paro por un salario justo, en el algodón, en la naranja, el arroz, la aceituna... Exigir un seguro de desempleo eficaz y denunciar a los que suspenden arbitrariamente el empleo comunitario en las épocas más difíciles. Nuestra lucha va orientada a hacer de esta región una tierra de trabajo y no de hambre.*